Asunción, 10 de diciembre de 2019

Señor
Pbro. **NARCISO VELAZQUEZ FERREIRA**, Presidente
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Consultoría Técnica de Evaluador de Infraestructura Física, correspondiente al mes de diciembre del corriente año.

Se adjuntan a la presente los siguientes documentos administrativos:

1. Factura correspondiente al mes de diciembre de 2019,
2. Constancia de IPS,
3. Certificado de Cumplimiento Tributario,
4. Declaración Jurada mes anterior,
5. Formulario FIP – DNCP,
6. Formulario FIS – DNCP.

Sin otro particular, me despido con la más elevada consideración y respeto.

Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós
Consultor Técnico Externo

CONES

CONSEJO NACIONAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME MENSUAL

DICIEMBRE – 2019

CONSULTORIA TECNICA EN INFRAESTRUCTURA FISICA

Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós
Consultor Técnico Externo

ASUNCION - PARAGUAY

INFORME MENSUAL
Diciembre de 2019

CONSULTORIA TECNICA EN INFRAESTRUCTURA FISICA

Profesional	**Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós**
Cédula de Identidad N°	4.219.656
Dirección	Villa Alegre esq. San José, Barrio Ciudad Nueva
Ciudad	Encarnación
Teléfono	0981-751354
e-mail	pablodanielbm@gmail.com
N° de llamado	LCO N° 02/2019 "Contratación de Consultor Académico y Técnico" Plurianual 2019-2021; ID N° 370.033

1. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El objetivo general consiste en asesorar en materia de infraestructura física a las Instituciones de Educación Superior, elaborar dictámenes ante consultas internas y externas como también analizar y estudiar los expedientes para la emisión de los dictámenes respectivos, verificación de proyectos educativos de grado y posgrado presentadas por las Instituciones de Educación Superior de conformidad a las disposiciones legales existentes.

Igualmente, el trabajo de consultoría comprende la elaboración de proyectos de reglamentos relacionados a cuestiones relativas al aspecto físico e infraestructura durante el proceso de evaluación de proyectos educativos, verificación documental y física-edilicia de las instituciones de educación superior.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

El servicio ofrecido por esta consultoría comprende las siguientes funciones generales y específicas:

a. Asesorar en materias infraestructura (edificio, equipamiento físico/tecnológico, otros) a las Instituciones de educación superior;
b. Verificación de las instalaciones edilicias – Infraestructura (soporte académico);
c. Elaborar dictámenes ante consultas internas y externas;
d. Analizar y estudiar los expedientes para la emisión de los dictámenes respectivos;
e. Cumplir con las funciones establecidas por el CONES;
f. Realizar estudio y análisis de expedientes internos y externos para emitir el dictamen de las infraestructuras físicas y edilicias correspondiente;
g. Elaborar proyectos de resoluciones y nota;
h. Elaborar informes de gestión mensual y anual;
i. Elaborar dictámenes de verificación de las visitas "in situ" realizadas a las instituciones;
j. Integrar los equipos de trabajo en calidad de verificación/inspección de infraestructura, durante el proceso de evaluación de los proyectos académicos;
k. Elaborar dictámenes ante consultas internas y externas;
l. Analizar y estudiar los expedientes para la emisión de los dictámenes respectivos;
m. Realizar estudio y análisis de expedientes internos y externos para emitir el dictamen de las infraestructuras físicas y edilicias correspondiente

Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós
Consultor Técnico Externo

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el mes de diciembre se dio inicio al servicio contratado mediante el llamado LCO N° 02/2019 "Contratación de Consultor Académico y Técnico" Plurianual 2019-2021; ID N° 370033. Durante este periodo se han realizado actividades relacionadas a la verificación de las instalaciones edilicias en el aspecto de Infraestructura Física; se realizaron estudios y análisis de expedientes internos y externos para la emisión de dictámenes de las infraestructuras físicas y edilicias correspondiente; y se elaboraron dictámenes de verificación de las visitas "in situ" realizadas a las instituciones.

A continuación, se presenta un sumario de las principales actividades desarrolladas en el mes de diciembre:

Informe N°	Institución	Proyecto	Fecha
Verificación *in situ*	Universidad Privada del Guairá – Sede Ciudad del Este	Habilitación Carrera de Medicina	17/12/2019
Avance 01 - 01/2019	Universidad Privada del Guairá – Sede Ciudad del Este	Habilitación Carrera de Medicina	19/12/2019
Avance 02 - 02/2019	Instituto Superior Profesional Avanzado – Sede Encarnación	Habilitación de Filial	20/12/2019
Avance 01 - 03/2019	Universidad Autónoma San Sebastián – Sede Concepción	Habilitación de Filial	23/12/2019
Avance 07 - 04/2019	Universidad Autónoma San Sebastián – Sede Central	Habilitación Carrera de Medicina	26/12/2019
Avance 02 - 05/2019	Universidad Americana – Sede Pedro J. Caballero	Habilitación Carrera de Medicina	30/12/2019

El presente informe se deja a consideración del CONES.

Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós
Consultor Técnico

Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós
Consultor Técnico Externo